



### Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2021

Entidad Local: **17-03-059-AA-000** **Crevillent** (20745)

v.4.1.1-10.34.251.72

#### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).  
Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).  
(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -8.307.621,68**

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este incumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

La parte más relevante de los recursos tributarios se recauda entre el tercer y el último trimestre del año. La recaudación del IVTM ha tenido lugar ya en el mes de julio, mientras que el periodo de cobro del IBI comienza el 2 de agosto y se extiende hasta el 5 de noviembre. Asimismo está pendiente de ingresar la mitad de la participación en los tributos del estado.

**Situación de la entrega: Cumplida obligación**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2021

Entidad Local: **17-03-059-AA-000** **Crevillent** (20745)

v.4.1.1-10.34.251.72

### F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

#### Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones publico privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FFEELL (1)	Total Deuda viva PDE al final del periodo
17-03-059-AA-000 Crevillent	0,00	0,00	3.355.125,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.355.12
<b>Total Corporación Local</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.355.125,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.355.12</b>

Total Deuda viva PDE **3.355.125,40**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

**Situación de la entrega: Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2021

Entidad Local:

v.4.1.1-10.34.251.72

### F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 2021.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este incumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.  
Nivel de deuda viva es 3.355.125,40**

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

**ABRIR FIRMA**

**VOLVER**